



Ilustre Municipalidad  
de Buin

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Junio	2024
MES	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	Juan Bautista Poblete Gallardo		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto	Exento: 926	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Contar con una persona que apoye la ejecución y desarrollo del programa GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO Y DE SUS VECINAS Y VECINOS 2024
- Brindar apoyo a los vecinos y vecinas de la comuna, a través de la ejecución del programa.
- Apoyar en la coordinación y realización de limpieza, reparación y mantención de infraestructura pública
- Limpieza de acequias y sifones en la comuna

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Documentos adjunto.

### IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo.

Fecha	Actividad o trabajo	Lugar
01/06/2024		
02/06/2024		
03/06/2024	limpieza de acequias	bajos de mate
04/06/2024	limpieza de acequias	bajos de mate
05/06/2024	limpieza de acequias	bajos de mate
06/06/2024	limpieza de acequias	Teniente Merino
07/06/2024	limpieza de acequias	Teniente Merino
08/06/2024		
09/06/2024		
10/06/2024	llenada de sacos	maipo
11/06/2024	traslado de sacos	maipo
12/06/2024	apoyo inundaciones	toda la comuna
13/06/2024	apoyo inundaciones	toda la comuna
14/06/2024	limpieza de aguas lluvias	manuel plaza
15/06/2024		
16/06/2024		
17/06/2024	llenada de sacos y ordenamiento	maipo
18/06/2024	Apoyo emergencia	Comuna de buin



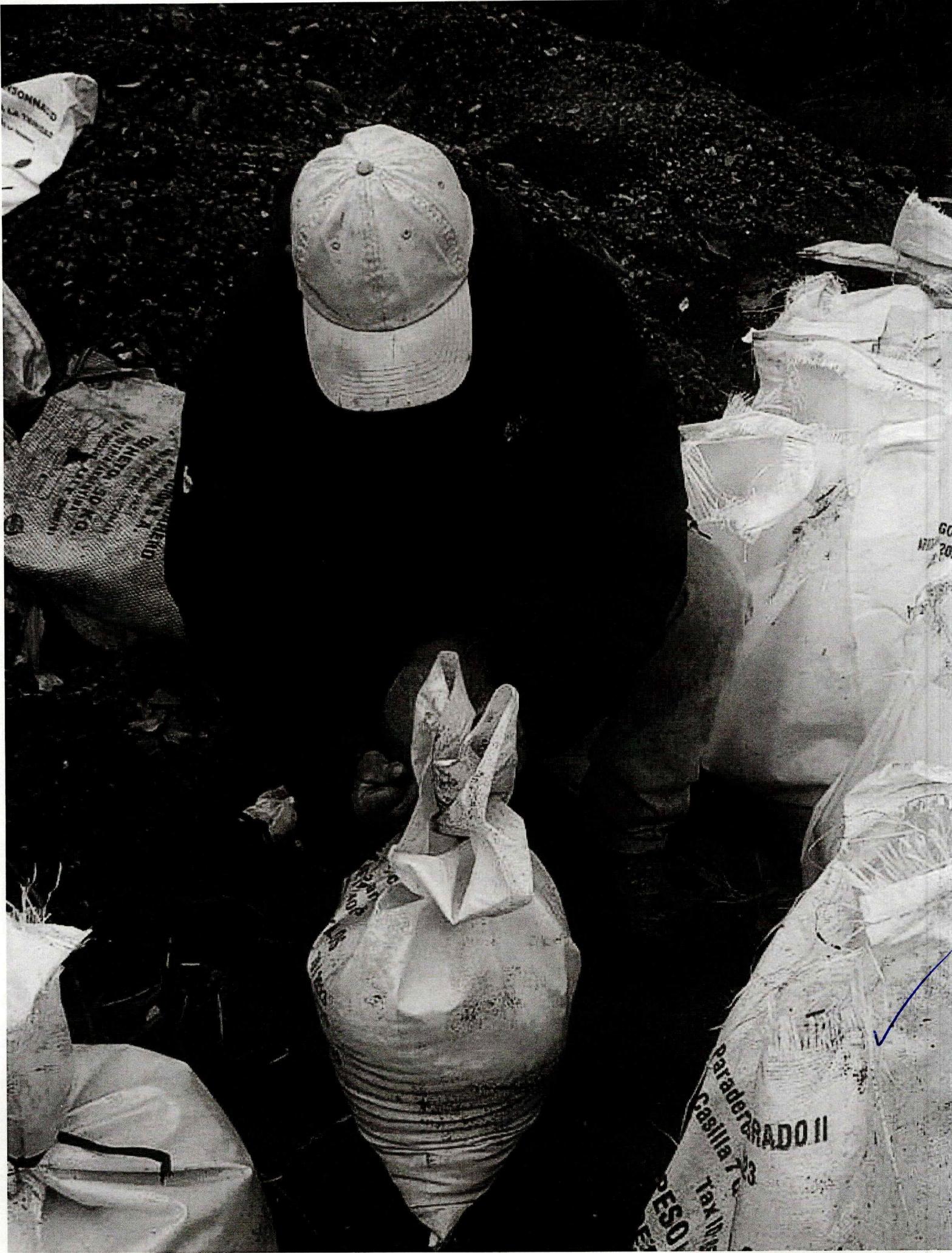




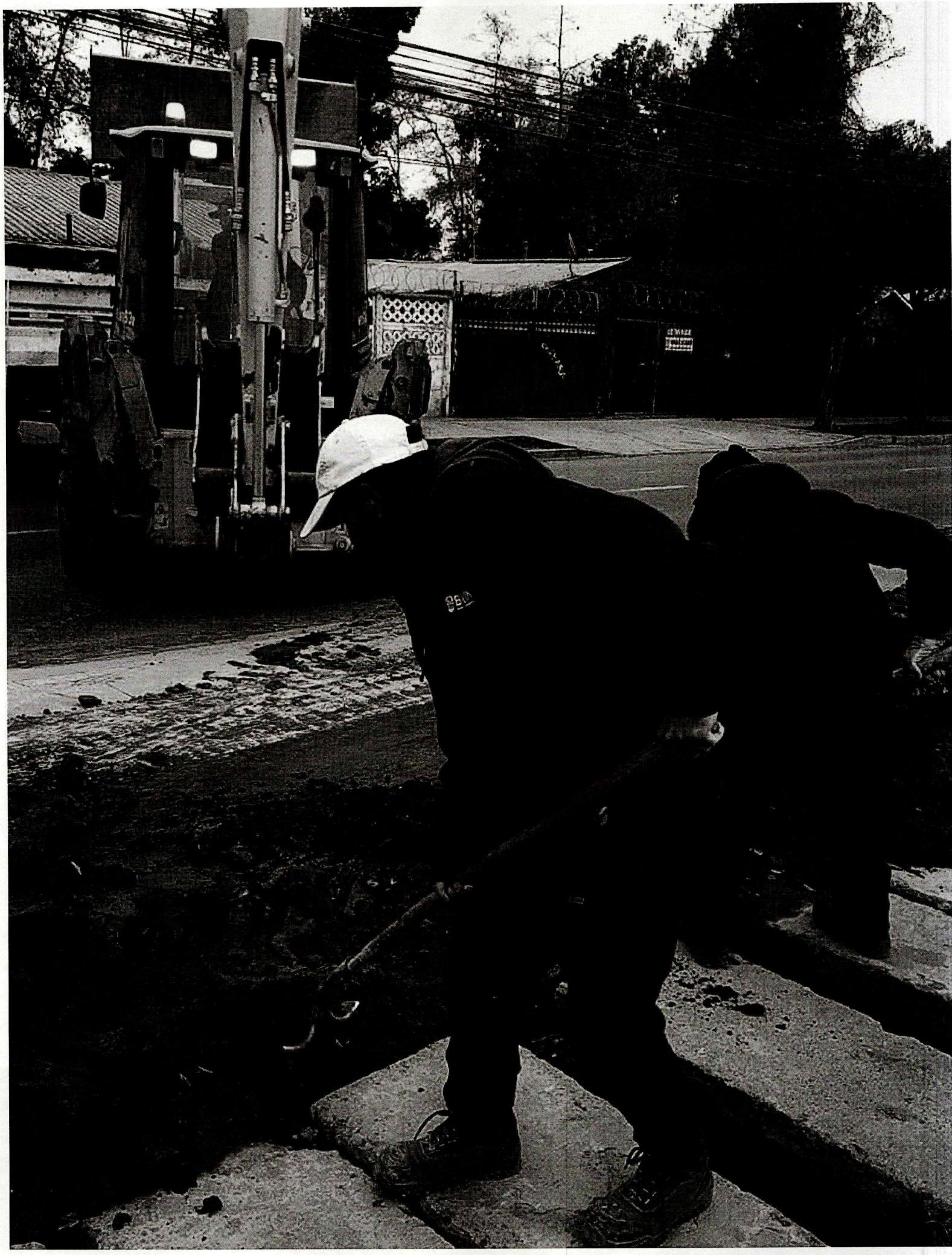




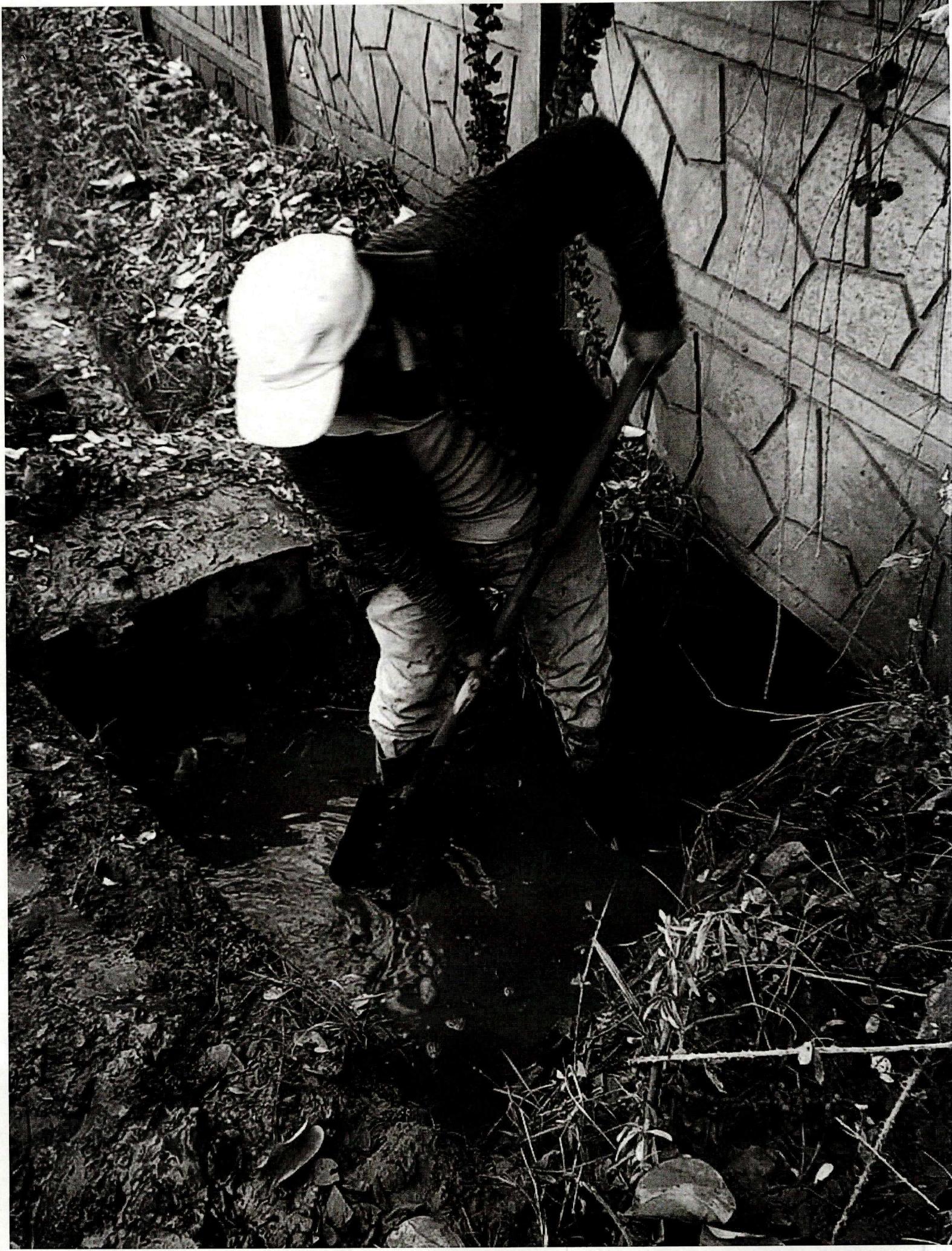














Ilustre Municipalidad  
de Buin

**V.- Observaciones.**

No existen.

Juan Poblete Gallardo  
Prestador

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Juan Astudillo Araya  
Administrador Municipal



Jorge Sánchez Guajardo  
Coordinador Programa Gestión Territorial